REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000015

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

2 MAY 95 11 24

RESOLUCION No. 95.4.1.1. 0064
CARLOS LARA ZAVALA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de AGRICOLA Y PISICOLA CAROLYN S.A. otorgada ante el Notario Tercero del cantón Manta el 30 de Marzo de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho societario mediante memorando No.SC.ICP.UDS.95.064 de 12 de Abril de 1995 ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado complimiento a los requisitos legales respectivos;

EN ejercicio de sus atribuciones;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de AGRICOLA Y PISICOLA CAROLYN S.A. con domicilio en la ciudad de Manta, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Tercero del cantón Manta tome nota al margen de la matriz de la escritura que se apueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Manta: inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Muisne, inscriba en el registro a su cargo la transferencia de dominio que se opera del bien que se aporta a la compañía y cumpla con todas la formalidades de la Ley.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Manta.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada, en Portoviejo, 12 APR 1995

Dr. Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CLZ/ibv
1995-04-12

DOY FE: Que al margen de la Matriz de la Escritura No.151 del 30 de Marzo de 1995, hay una Razón que dice: Que mediante Resolución No. 95.4.1.1.0064, de fecha 12 de Abril de 1995, autorizada por el señor Doctor Carlos Lara Zavala, Intendente de Compañías de Portoviejo, queda aprobada la Constitución de la Compañía "AGRICOLA Y PISICOLA CAROLIN S.A.".- Manta, 12 de Abril de 1995. EL NOTARIO .-

ABOGADO
Raúl González Melgar
NOTARIO PUBLICO TERCERO
CANTON MANTA
MANTA - MANABI - ECUADOR

Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 206
Repertorio No. 534
Manta Abril 13 de 1995
Registradora Mercantil

Abgda. Rocio Alarcón C.

REGISTRO MERCANTIL
MANTA